

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 51/058/2008  
6 de junio de 2008**

**AU 161/08**

**Preocupación por la salud / preocupación jurídica**

**EE. UU.  
edad**

**Binyam Mohamed, ciudadano etíope residente en Reino Unido, de 29 años de**

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la salud y el bienestar del detenido de Guantánamo Binyam Mohamed, especialmente tras el anuncio del gobierno estadounidense de que va a ser juzgado ante una comisión militar. Según los informes, la salud física y mental de Binyam Mohamed es precaria tras años de reclusión indefinida y tras las torturas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes presuntamente sufridos en Pakistán, Marruecos, Afganistán y Guantánamo.

Binyam Mohamed fue detenido en el aeropuerto de Karachi en abril de 2002 y entregado a la custodia estadounidense tres meses después. En julio de 2002 fue trasladado a Marruecos en un avión inscrito a nombre de la CIA, y allí permaneció recluido unos 18 meses y fue sometido a presuntas torturas como, por ejemplo, cortarle el pene con una cuchilla de afeitar. Al parecer, fue sometido a nuevas torturas tras su traslado a la “prisión oscura” de Kabul, en Afganistán, en enero de 2004. Después de cinco meses, fue trasladado a la base aérea de Estados Unidos en Bagram, donde de nuevo sufrió malos tratos antes de ser trasladado, a mediados de septiembre de 2004, a Guantánamo, donde ha permanecido desde entonces. En la actualidad permanece recluido en régimen de aislamiento en el Campo 5 de Guantánamo.

Cuando la abogada militar de Binyam Mohamed lo vio a finales de mayo de 2008, vio que había perdido mucho peso y que se veía “delgado, frágil y débil”. Al parecer, apenas había comido nada, o casi nada, durante varias semanas. La abogada ha dicho a Amnistía Internacional que está “muy preocupada” por su salud, y estos problemas de alimentación son el último paso de un patrón de comportamiento que indica un posible trastorno mental. Según la abogada, Binyam Mohamed sufre “cambios radicales de humor”. A finales del año pasado, tuvo noticia de que, durante varias semanas, su defendido había estado embadurnando su celda con heces. Además, Binyam Mohamed ha dado señales de tendencias suicidas. La abogada dijo a Amnistía Internacional que teme que deje Guantánamo “loco o en un ataúd”. Ha tratado de conseguir un examen experto e independiente de la salud mental de Binyam Mohamed, pero sus peticiones se han denegado. Mientras tanto, afirma que las condiciones de reclusión y los efectos del trato previo que sufrió su defendido bajo custodia sólo pueden agravar el problema.

No está claro si Binyam Mohamed se encuentra actualmente en huelga de hambre pero, si las autoridades consideran que lo está, un motivo adicional de preocupación sería el uso de la alimentación forzada. Amnistía Internacional ha denunciado anteriormente que los métodos utilizados para alimentar por la fuerza a los detenidos de Guantánamo constituían trato cruel, inhumano o degradante. Véase *Estados Unidos – Guantánamo: Vidas desgarradas. Los efectos de la reclusión por tiempo indefinido en los detenidos y sus familiares*, febrero de 2006, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/007/2006>.

Se ha informado de cuatro suicidios en Guantánamo, y de numerosos intentos de suicidio. Al parecer, recientemente un detenido intentó suicidarse poco después de notificarse que iba a ser juzgado ante una comisión militar (véase *USA: Where is the accountability? Health concern as charges against Mohamed al-Qahtani dismissed*, del 20 de mayo de 2008, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/042/2008/en>). El 28 de mayo, el gobierno presentó cargos contra Binyam Mohamed para que sea juzgado ante una comisión militar. Los cargos son “conspiración” con Al Qaeda y “suministro de ayuda material al terrorismo”.

Binyam Mohamed es ciudadano etíope, y ex residente en el Reino Unido. En agosto de 2007, tras años de campaña por parte de AI y otras entidades, el gobierno británico escribió formalmente al estadounidense para pedir su liberación y su regreso a Reino Unido. Sin embargo, la respuesta fue que Estados Unidos tenía “importantes preocupaciones adicionales en torno a la seguridad” en su caso, y que no iba a autorizar su

liberación. En mayo de 2008, el ministro de Asuntos Exteriores británico dijo al parlamento que las autoridades británicas “siguen tratando” el caso con sus homólogos estadounidenses.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En noviembre de 2005 se anunció que Binyam Mohamed sería juzgado ante una comisión militar en virtud de la orden en materia militar firmada por el presidente Bush en noviembre de 2001. Ese sistema de comisiones militares fue declarado ilegal por la Corte Suprema de Estados Unidos en 2006. La respuesta del poder legislativo fue la promulgación de la Ley de Comisiones Militares, que autoriza al presidente a convocar comisiones militares revisadas. Los procedimientos de estas comisiones no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos (véase *Estados Unidos ¿Justicia postergada y también denegada? Juicios con arreglo a la Ley de Comisiones Militares*, marzo de 2007, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/044/2007>).

En 2006, un informe de cinco expertos de la ONU sobre la situación de los detenidos de Guantánamo decía: “Por trato y condiciones se entiende entre otras cosas la captura de los detenidos y su traslado a un lugar del extranjero no revelado, la privación sensorial y otros tratos abusivos durante el traslado; la reclusión en jaulas sin saneamiento adecuado y la exposición a temperaturas extremas; niveles mínimos de ejercicio físico e higiene; el uso sistemático de técnicas de interrogatorio coercitivas; largos períodos de aislamiento; el hostigamiento cultural y religioso; la denegación o grave retraso de la comunicación con los familiares; y la incertidumbre generada por el carácter indeterminado de la detención y la denegación de acceso a tribunales independientes. Estas condiciones han dado lugar en algunos casos a enfermedades mentales graves, más de 350 casos de lesiones autoinfligidas sólo en 2003, tentativas de suicidio individuales y en masa, y huelgas de hambre generalizadas y prolongadas. Es probable que esas graves consecuencias para la salud mental de los detenidos duren mucho tiempo, con la consiguiente carga para ellos mismos y sus familias en los años venideros”.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- expresando preocupación por la salud y el bienestar de Binyam Mohamed;
- pidiendo que tenga acceso a un experto independiente en salud mental;
- pidiendo que se mejoren sus condiciones de reclusión, y en especial que se ponga fin a su aislamiento;
- oponiéndose a los juicios ante comisiones militares, ya que no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos;
- pidiendo que Binyam Mohamed sea juzgado en un juicio justo ante un tribunal civil ordinario, o de lo contrario puesto en libertad.

## **LLAMAMIENTOS A:**

Oficial al mando de la Fuerza Conjunta de Guantánamo

Rear Admiral David M. Thomas, Jr., Commander Joint Task Force Guantánamo,  
Department of Defense Joint Task Force Guantánamo, Guantánamo Bay, Cuba, APO AE 09360

**Fax: +1 305 437 1241**

**Tratamiento: Dear Rear Admiral Thomas / Sr. Contraalmirante**

Oficina de Asuntos de Detenidos de la Secretaría de Defensa

Sandra Hodgkinson, Office of Detainee Affairs, Office of the Assistant Secretary of Defense  
2900 Defense Pentagon, Washington DC 20301-2900, EE. UU.

**Fax: + 1 703 697 8339**

**Correo-e. vía: <http://www.defenselink.mil/faq/comment.html>**

**Tratamiento: Dear Assistant Secretary / Sra. Secretaria Adjunta**

## **A las autoridades británicas:**

- expresando preocupación por la salud y el bienestar de Binyam Mohamed;
- señalando con satisfacción que las autoridades británicas han pedido la devolución de Binyam Mohamed a Reino Unido;

- instando a las autoridades británicas a redoblar sus esfuerzos para lograr esta devolución y para proteger los derechos humanos de Binyam Mohamed, incluido su derecho a la salud y a no ser sometido a malos tratos o a un juicio injusto.

**LLAMAMIENTOS :**

Ministro de Asuntos Exteriores

Rt Hon David Miliband MP, Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs  
Foreign and Commonwealth Office, King Charles Street, London SW1A 2AH, Reino Unido

**Fax: +44 207 008 2141**

**Correo-e.: [Sosfa-action@fco.gov.uk](mailto:Sosfa-action@fco.gov.uk)**

**Tratamiento: Dear Secretary of State / Sr. Ministro**

COPIA A: la representación diplomática de Estados Unidos y Reino Unido acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.